

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## LISTA DE ACUERDOS

### ACTUARIA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **nueve de julio de dos mil diecinueve** se notifica a las partes lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/3421/2018/I	AYUNTAMIENTO DE ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>revoca</b> la respuesta otorgada por el sujeto obligado y se le <b>ordena</b> que emita en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/2048/2018/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirman</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/3231/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifica</b> la respuesta del sujeto obligado y se <b>ordena</b> que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo, lo que deberá realizar en un plazo <b>no mayor a cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/3417/2018/II	OFICINA GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> la respuesta emitida por el sujeto obligado durante la sustanciación.
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/3672/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirman</b> las respuestas del sujeto obligado por las razones expuestas por este instituto, acorde a lo precisado en el considerando tercero de la presente resolución.

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

6	EXPEDIENTE IVAI-REV/2849/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifica</b> la respuesta del sujeto obligado y se <b>ordena</b> que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo, lo que deberá realizar en un plazo <b>no mayor a cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/321/2019/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifica</b> la respuesta del sujeto obligado y se <b>ordena</b> que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo, lo que deberá realizar en un plazo <b>no mayor a cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
8	EXPEDIENTE IVAI-REV/2976/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> la respuesta del sujeto obligado emitida durante el procedimiento de acceso a la información.
9	EXPEDIENTE IVAI-REV/3676/2018/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirman</b> las respuestas del sujeto obligado por las razones expuestas por este instituto, acorde a lo precisado en el considerando tercero de la presente resolución.
10	EXPEDIENTE IVAI-REV/2859/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirman</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado por las razones dadas.
11	EXPEDIENTE IVAI-REV/2739/2018/III	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO PORTUARIO	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>revoca</b> la respuesta otorgada por el sujeto obligado y se le <b>ordena</b> que emita en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
12	EXPEDIENTE IVAI-REV/3366/2018/II	AYUNTAMIENTO ZENTLA, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>revoca</b> la respuesta otorgada por el sujeto obligado y se le <b>ordena</b> que emita en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
13	EXPEDIENTE IVAI-REV/3567/2018/II	AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifica</b> la respuesta del sujeto obligado y se <b>ordena</b> que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo, lo que deberá realizar en un plazo <b>no mayor a cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
14	EXPEDIENTE IVAI-REV/194/2019/III	AYUNTAMIENTO DE TEOCELO, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifica</b> la respuesta del sujeto obligado y se <b>ordena</b> que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo, lo que deberá realizar en un plazo <b>no mayor a cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

15	EXPEDIENTE IVAI-REV/2071/2018/III	AYUNTAMIENTO DE ÁNGEL R. CABADA, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>revoca</b> la respuesta otorgada por el sujeto obligado y se le <b>ordena</b> que emita en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
16	EXPEDIENTE IVAI-REV/2794/2018/III	AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> la respuesta proporcionada por el sujeto obligado al comparecer al presente recurso de revisión.
17	EXPEDIENTE IVAI-REV/2459/2019/III Y SUS ACUMULADOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLENEACIÓN	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>SEGUNDO.</b> Se <b>revocan</b> las respuestas dadas en cada uno de los expedientes y se le <b>ordena</b> que entregue la información en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
18	EXPEDIENTE IVAI-REV/3327/2018/II	AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>revoca</b> la respuesta otorgada por el sujeto obligado y se le <b>ordena</b> que emita en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
19	EXPEDIENTE IVAI-REV/2642/2018/I	AYUNTAMIENTO DE PLAYA VICENTE, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>ordena</b> al sujeto obligado que entregue a la parte recurrente en forma gratuita la información solicitada, de conformidad con lo señalado en la consideración tercera de este fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
20	EXPEDIENTE IVAI-REV/6628/2019/II	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>declara la incompetencia</b> de esta Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para conocer de la presente controversia.
21	EXPEDIENTE IVAI-REV/2901/2018/II	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR COATZACOALCOS	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> la respuesta proporcionada por el sujeto obligado.
22	EXPEDIENTE IVAI-REV/2922/2018/II	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ALVARADO	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifican</b> las respuesta emitidas por el sujeto obligado y se <b>revoca</b> el Acta de fecha doce de septiembre de dos mil dieciocho, emitida por el Comité de Transparencia y se le <b>ordena</b> que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo, lo que deberá realizar en un <b>plazo no mayor a cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
23	EXPEDIENTE IVAI-REV/3669/2018/II	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE VERACRUZ	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirman</b> las respuestas del sujeto obligado otorgadas durante la sustanciación del recurso.

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

24	EXPEDIENTE IVAI-REV/1964/2018/I	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA CHOAPAS	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifican</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado y se <b>ordena</b> que entregue la información faltante en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo.
25	EXPEDIENTE IVAI-REV/1964/2018/I	COLEGIO DE VERACRUZ	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> la respuesta dada por el sujeto obligado en la sustanciación del recurso de revisión por las razones apuntadas en la consideración tercera del presente fallo.
26	EXPEDIENTE IVAI-REV/3826/2018/III	AYUNTAMIENTO DE PLATON SANCHEZ, VERACRUZ	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> la respuesta dada por el sujeto obligado en la sustanciación del recurso de revisión por las razones apuntadas en la consideración tercera del presente fallo.
27	EXPEDIENTE IVAI-REV/433/2019/III Y SU ACUMULADO	AYUNTAMIENTO DE IXHUATLAN DEL CAFÉ, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirma</b> la respuesta dada por el sujeto obligado en la sustanciación del recurso de revisión por las razones apuntadas en la consideración tercera del presente fallo.
28	EXPEDIENTE IVAI-REV/991/2019/I Y SU ACUMULADO	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE VERACRUZ	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>modifican</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado en el recurso de revisión <b>IVAI-REV/991/2019/I</b> y su acumulado <b>IVAI-REV/992/2019/I</b> , y se le <b>ordena</b> que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo, lo que deberá realizar en un plazo <b>no mayor a cinco días</b> , contando a partir de que cause estado la presente resolución.
29	EXPEDIENTE IVAI-REV/2958/2018/II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirman</b> las respuestas emitidas por el sujeto obligado en el recurso de revisión.
30	EXPEDIENTE IVAI-REV/3589/2018/III	AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>ordena</b> al sujeto obligado que entregue a la parte recurrente en forma gratuita la información solicitada, de conformidad con lo señalado en la consideración tercera de este fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
31	EXPEDIENTE IVAI-REV/3826/2018/III	AYUNTAMIENTO DE PLATON SANCHEZ, VERACRUZ	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>ordena</b> al sujeto obligado que entregue a la parte recurrente en forma gratuita la información solicitada, de conformidad con lo señalado en la consideración tercera de este fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
32	EXPEDIENTE IVAI-REV/3616/2018/III	AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ.	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>PRIMERO.</b> Se <b>ordena</b> al sujeto obligado que entregue a la parte recurrente en forma gratuita la información solicitada, de conformidad con lo señalado en la consideración tercera de este fallo. Lo que deberá realizar en un <b>plazo que no podrá exceder de cinco días</b> , contados a partir de que cause estado la presente resolución.

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

33	EXPEDIENTE IVAI-REV/6336/2019/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE COATEPEC	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>SEGUNDO.</b> Se <b>desechan</b> los recursos de revisión enlistados en el Hecho III del presente fallo.
34	EXPEDIENTE IVAI-REV/6608/2019/III	AYUNTAMIENTO DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>1.- Se admite</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 159 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
35	EXPEDIENTE IVAI-REV/6608/2019/III	AYUNTAMIENTO DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ	CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE	<b>UNICO.</b> Se <b>amplía</b> el plazo para resolver, por parte del pleno de este Instituto, hasta en tanto las cargas de trabajo lo permitan.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**LICENCIADA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ**  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES